



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Viceministro
San José, Costa Rica*

06 de febrero de 2020
DVME-0104-2020

Señor
Rodrigo Chaves Robles
Ministro de Hacienda

Asunto: Solicitud de inscripción proyecto en Banco de Proyectos de Inversión Pública

Estimado señor:

En línea con lo establecido en las Normas Técnicas, Lineamientos y Procedimientos de Inversión Pública de Costa Rica, solicito de su autorización para proceder a la inscripción del Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario, en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP), del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan).

Como es de su conocimiento, el objetivo del proyecto es fortalecer la estabilidad fiscal mejorando la eficiencia de la gestión del gasto público y el desempeño operativo en la administración tributaria y la facilitación del comercio. El mismo se encuentra conformado por cinco componentes, los cuales se implementarán de manera integrada y coordinada con el fin de garantizar una agenda de reforma institucional coherente que optimice la eficiencia de asignación de las finanzas públicas, fortalezca la capacidad de recaudación de las agencias de ingresos e impulse el entorno empresarial general de Costa Rica.

Por otra parte, solicito de su aval para que los siguientes funcionarios sean asignados como usuarios del sistema Delphos, de Mideplan, con los siguientes roles:

- Administrador: Alicia Avendaño Rivera, avendanora@hacienda.go.cr
- Registrador: Mariana Ramírez Ortiz, ramirezom@hacienda.go.cr

•Tel 2539-4206 • www.hacienda.go.cr



*Ministerio de Hacienda
Despacho del Viceministro
San José, Costa Rica*

- Registrador: Carlos Rodríguez Romero, rodriguezrc@hacienda.go.cr

Atentamente,

Rodolfo Cordero Vargas
Viceministro de Egresos

Cc: Vladimir Villalobos Gonzalez, Viceministro de Ingresos
Alicia Avendaño Rivera, Directora DTIC
Mariana Ramírez Ortiz, Asesora, Despacho MH
Carlos Rodríguez Romero, UAP, DTIC MH

Elaborado por: Ana Laura Torrentes García Despacho del Ministro de Hacienda